

con mucha moderación la potestad que recibió del pueblo... Así, no domina á sus súbditos como á esclavos, á la manera de los tiranos, sino que los gobierna como á hombres libres, y habiendo recibido del pueblo la potestad, cuida muy particularmente que durante toda su vida se le conserve sumiso de buena voluntad." En época menos lejana, los puritanos de Cromwell sofocaban en Inglaterra toda libre manifestación del espíritu, y trocaban en cuarteles las aulas de la universidad de Oxford.

Las violencias de los españoles en la conquista de un mundo desconocido, en tiempos supersticiosos y feroces, ¿excedieron en horror á las matanzas y devastaciones de la guerra de treinta años que cubrieron la Alemania de cadáveres, y de una nación ya civilizada hicieron una región de muerte, poblada de bosques y de fieras, sin más re-

curso que la antropofagía? ¿Los infortunios del Nuevo Mundo superaron á las desdichas de Polonia, destrozada y repartida entre naciones cristianas? ¿La suerte de los indios fué más aciaga que la de los irlandeses pasados á cuchillo, torturados ó distribuídos entre las damas y señores de la corte para ser vendidos á las plantaciones de Jamaica? Y si se compara la conducta de las metrópolis en aquella época, ¿qué analogía puede encontrarse entre los descubrimientos, exploraciones y conquistas de los españoles y el establecimiento, un siglo más tarde, de colonos enviados por compañías de comercio para traficar en pieles y productos coloniales en el litoral de un país adquirido sin sacrificios?

Es incontestable que la esclavitud degrada; pero deducir de ahí que, habituados á regir esclavos, los hombres de casta espa-

ñola son inhábiles para mandar á hombres libres, ¿no es una acusación gratuita que desmiente el ejemplo mismo de la raza anglosajona? La esclavitud, que comenzó en las posesiones españolas con negros introducidos para aliviar á los indios y atajar su destrucción,¹ fué conocida y practicada en los países británicos mucho antes y de muy distinto modo. El concilio londinense de 1102 prohibía el comercio criminal que se hacía en Inglaterra vendiendo á los hombres como brutos: *Ne quis illud nefarium negotium quo hactenus in Anglia solebant homines sicut bruta animalia venundari, deinceps ullatenus facere præsumat.* Y en 1171 otro concilio reunido en Armarch, Irlanda, ordenaba que se diese libertad á todos los esclavos ingleses y condenaba el

¹ V. los *Apéndices á la Vida de Fray Bartolomé de las Casas* por Quintana.

vicio, común en aquellos pueblos, de vender aún sin necesidad, á sus propios hijos y parientes: *Anglorum namque populus adhuc integro eorum regno, communi gentis vitio, liberos suos venales exponere, et priusquam inopiam ullam aut inediam sustinerent, filios propios et cognatos in Hiberniam vendere consueverant.* El monopolio de la trata y venta de negros en las colonias españolas lo ejerció Inglaterra durante más de treinta años,¹ y hasta fines del siglo XVII

¹ Las ideas reinantes á la sazón hicieron que los españoles compraran negros para los países tropicales, pero nunca pudieron decidirlos á ejercer la trata. Por *asientos* ó tratados concedía España á particulares, compañías ó soberanos extranjeros la facultad de vender esclavos africanos en sus posesiones. El monopolio de ese tráfico, repugnante á los españoles y ávidamente disputado en el resto de Europa, Inglaterra lo impuso como condición preliminar al negociarse la paz de Utrecht y, por fin, lo obtuvo por treinta años en el tratado del asiento, firmado en Madrid el 26 de marzo de 1713. Al expirar el monopolio en 1743, la guerra estuvo á punto de encenderse nuevamente por la negativa de España á renovar un monopolio que había permitido vender en las colonias españolas hasta 38.000 esclavos en un sólo

vendió prisioneros y reos políticos. La América inglesa conservó la esclavitud hasta 1865 y el esclavo sufría la muerte, la mutilación, la marca y los azotes sin recursos en las leyes, que hasta prohibían la manumisión. La América española, por el contrario, abolió la esclavitud al declararse independiente y, mientras la tuvo, la ley protegió al negro, garantizó su vida, prohibió la mutilación y la marca, facilitó su rescate, le permitió un peculio, le dió el derecho de coartarse é instituyó un síndico ó juez especial para recibir sus quejas.

Hallar incompatibles el catolicismo y la

año. A pesar de su resistencia, España tuvo que prorrogar, en el art. 16º del tratado de Aquisgran del 18 de octubre de 1748, el monopolio de la trata á favor de los ingleses. La abolición de la trata en todo el mundo fué poco después un artículo de fe de la política inglesa que favoreció los intereses del género humano, y dió á Inglaterra la esperanza del monopolio agrícola y comercial de la India, la vigilancia de los mares y la inspección de las marinas extranjeras.

república es olvidar la doctrina católica del poder. San Pedro llama á los fieles para elegir al sucesor de Judas y á los primeros diáconos; en seguida se reúne en Jerusalem la primera asamblea deliberante, el primer concilio ó congreso de la iglesia; en cada ciudad la población cristiana designa por elección á su obispo, escogiéndolo á veces entre los laicos;¹ durante once siglos el obispo de Roma, el papa, es elevado á la sucesión de San Pedro por elección popular; la ratificación del pueblo aun hoy es necesaria en la ordenación de los servidores del altar, y el derecho canónico prescribe la reunión de concilios generales y de sínodos diocesanos y provinciales. El pueblo, que recibe de Dios la soberanía, delega en mandatarios una parte de su potestad para gobernar

¹ San Ambrosio fué electo no siendo más que catecúmeno.

la iglesia, y esos mandatarios, en épocas infaustas y remotas, doman los arrebatos de una feroz aristocracia y cubren á los débiles con el escudo de su autoridad espiritual. Esa iglesia católica, acusada de antiliberal é intolerante, lanza en el siglo XIII el más enérgico grito de libertad que ha oído el género humano: *Perturbatio hujus regiminis* (la tiranía) *non habet rationem seditionis* ... *Magis autem tyrannus seditiosus est*;¹ combate con los güelfos por la autonomía de Italia; tolera que estadistas protestantes figuren en gobiernos católicos mientras el *test* excluye á los fieles en Inglaterra y, en medio de sectas turbulentas y fanáticas, establece en el Maryland la libertad de conciencia.²

¹ Santo Tomás de Aquino, *Summa theologica*, Secunda Secundæ quæstio XLII, art. II.

² Los fugitivos de la persecución inglesa se volvieron perseguidores en el Nuevo Mundo, y en las mismas torturas que en la madre patria perecían en las colonias los herejes, brujos y hechiceros. Providencia, Rhode Is-

Si el carácter, costumbres, instituciones y religión de las metrópolis han influído en las inclinaciones y aptitudes de sus descen-

land y Connecticut se fundaron con víctimas de los puritanos. Cada secta creía servir á Dios aniquilando á las otras sectas, y la educación intelectual se reducía á leer y comentar la biblia. Berkeley, gobernador de Virginia, exclamaba en 1671: "Gracias á Dios no tenemos ni escuelas ni imprenta, y espero que no las tendremos de aquí á cien años; porque la ciencia es la que ha traído la desobediencia, la herejía, las sectas; y la imprenta la que las ha divulgado y la que ha difamado al mejor de los gobiernos; Dios nos preserve de esas dos plagas!" Una colonia había, sin embargo, que en vez de proscribir acogía á los proscritos y respetaba la conciencia: la colonia católica del Maryland. Bancroft, historiador angloamericano y protestante, dice (*History of the United States*, tom. I, cap. VII): "La fundación del Maryland se había realizado pacífica y felizmente, y en seis meses había progresado más que la Virginia en muchos años; pero aun más que su progreso era de notarse el espíritu de sus instituciones. Cualquier otro país hubiera adoptado leyes pesquisidoras de la conciencia, mas el benigno gobierno de esa provincia respetaba todas las creencias... Los católicos oprimidos en Inglaterra encontraban seguro asilo en los hospitalarios puertos del Chesapeake, y los protestantes se ponían allí al abrigo de la intolerancia protestante. La historia del Maryland es la historia de la benevolencia, de la gratitud y de la tolerancia." En virtud de esa tolerancia, los refugiados protestantes se aumentaron á tal punto que dominaron por su número en la colonia y, olvidando entonces los beneficios recibidos, suprimieron la libertad de conciencia y persiguieron á sus bienhechores.

dientes, esa influencia no ha podido, por lo tanto, ser causa de inferioridad en los hispanoamericanos. Sin el concurso de una asombrosa inmigración, la prosperidad angloamericana no hubiera sobrepujado la de los pueblos de filiación española. La omnipotencia romana, la hegemonía de Prusia, la cultura de Inglaterra tuvieron el mismo origen; pero los hombres que provocan con su ejemplo esas grandes inmigraciones, no escogen generalmente nacionalidades que hacen llegar los deberes á donde no alcanzan los derechos.

Los Estados Unidos no habían cercenado al nacional por naturalización más derecho que el de presidir la república; mas el principio una vez hallado se aplicó muy de otro modo entre los hispanoamericanos.¹ El

¹ Las incapacidades políticas, sin embargo, no son las mismas en todas las repúblicas sudamericanas. En Co-

nacimiento, sin embargo, aceptado en sus constituciones como indicio único de apego y fidelidad al país, ¿no es lógica é históricamente absurdo? Si ver y habitar un país desde la cuna fuesen indispensables condiciones para amarlo, ¿podrían igualmente amarse los lugares situados fuera del horizonte de la infancia, el resto de la patria que no se ha visto ni habitado? Si el patriotismo nace de las primeras impresiones, ¿por qué conceder derechos plenos al indígena que se ausenta en la lactancia y vuelve en la edad viril, y restringidos al extranjero naturalizado que llegó al país en la niñez? Y si el amor á la patria no depende

lombia no existen. En todas las demás, la presidencia de la república no puede ocuparla el extranjero naturalizado. Chile, el Perú y el Paraguay exigen el nacimiento en el país para ser ministro de estado, y Venezuela, el Perú y el Paraguay para ejercer las funciones de senador. En Bolivia y el Ecuador las incapacidades casi suprimen los derechos políticos.

del trato y comunicación sino de la función fisiológica, del acto de nacer, cuando la patria se agranda, ¿cómo amar á las nuevas provincias incorporadas después del nacimiento?

Desde el gran sacrificador Alcimio, que vendió á Israel, hasta el general angloamericano Arnold, que se pasó á los ingleses, los traidores han sido hijos de los países traicionados. Y á la inversa, ¿qué influencia bienhechora ha conducido á los pueblos en el curso providencial de los acontecimientos? España domina con Roger de Lauria¹ en el Mediterráneo y en Sicilia, con Cristobal Colón descubre el Nuevo Mundo,

¹ "Si á pesar de haber nacido fuera de España y ser su linaje extranjero, le he colocado entre nuestros hombres célebres, es porque, venido á Aragón desde muy niño, aquí se educó, se formó, se estableció; por Aragón combatió, y al frente siempre de fuerzas aragonesas: su pericia, sus combates, sus conquistas, su gloria, sus virtudes, hasta sus vicios mismos nos pertenecen." Quintana, *Vidas de Españoles Célebres*.

y encuentra las Filipinas con Fernando Magallanes. Rusia se abre á la civilización con los consejeros y colaboradores de Pedro I, y asciende con la Gran Catalina¹ á potencia de primer orden. Francia firma con Mazarino los tratados de Westfalia, que le dan la Alsacia y la supremacía en Europa, halla el numen de la revolución en Juan Jacobo Rousseau, y realiza con Napoleón la epopeya imperial. Prusia piensa con Leibnitz, Niebuhr, Lagrange y Mommsen, y triunfa con Keith, Schwerin, Blucher y de Moltke. Weimar se convierte en la Atenas de Alemania con Goethe, Schiller, Herder y Wieland. Baden y Baviera se ilustran con Bluntschli. Inglaterra da vida con Simón de Monfort² al sistema parlamenta-

¹ La princesa Sofía de Anhalt, después Catalina II, era alemana.

² "Nuestra constitución no tiene autor; mas un hombre hay á quien, salvo ese título, podemos concederle

rio, descubre la América del Norte con Juan

todos los honores, un hombre cuya sabiduría y sacrificio dieron á la historia de Inglaterra la dirección que ha seguido durante los últimos seiscientos años. Ella hubiera seguramente entrado sin él en esa vía; las cosas hubieran podido llegar al mismo resultado sin que nadie las dirigiera, y, si el hombre que las condujo no se hubiera manifestado, otro cualquiera hubiera podido presentarse para realizar su obra. Pero á nada conduce investigar lo que hubiera podido suceder; basta que haya habido un hombre para desempeñar esa misión y que á él debamos que ese asombroso siglo XIII, que esa gran época de creación y de destrucción para todos, haya sido para nosotros un tiempo de creación y no de ruina. El hombre que acabó por dar á la libertad inglesa su segunda y más durable forma, el héroe y el mártir de Inglaterra en la más terrible de sus luchas constitucionales fué Simón de Monfort, conde de Leicéster. Si no puede considerársele como autor de la constitución, sí puede por lo menos llamársele fundador de la cámara de los comunes. De su tiempo data el renacimiento de la libertad inglesa; gracias á él, sobre todo, esa libertad renaciente no fué ahogada antes de producir frutos durables. Desde luego sorprende que el fundador de las más recientes libertades de Inglaterra no haya sido un inglés. Simón de Monfort, originario de Francia, hizo por su patria de adopción lo que no hubiera podido hacer por su propio país natal... La carrera de Simón de Monfort es la más gloriosa de toda nuestra historia moderna, y muy frío debe de ser el corazón inglés que no se conmueva, lleno de respeto y gratitud, al pronunciar ese nombre inmortal." Ed. A. Freeman, *Growth of the English Constitution*, cap. II.

y Sebastian Cabot, salva honor é intereses con la revolución esencialmente extranjera de 1688, y prepara con Guillermo III la futura prosperidad británica. Austria resiste á Luis XIV y triunfa de los turcos con el príncipe Eugenio, y reorganiza el imperio con de Beust. Italia se liberta y unifica con el apoyo de Francia. Suecia crea el derecho de gentes con Grocio y Pufendorf, recoge las últimas meditaciones de Descartes, y prospera y se transforma con Bernadotte. Dinamarca se regenera con Bernstorff. Bélgica funda con Leopoldo I su autonomía. Grecia renace bajo la égida del mundo. Turquía prolonga su existencia con las reformas del barón de Tott. Los Estados Unidos reciben de Francia la independencia y establecen el sistema federativo con Alejandro Hamilton. Y la civilización, universal y niveladora, avanza y se ennoblece con esos

triumfos, sin investigar el origen de los hombres extraordinarios que han abierto más amplios horizontes á los pueblos, y dejado más luminosa huella en la humanidad.

FIN

TABLA ALFABÉTICA

A

- ABAGA, kan tártaro, 299.
 ABD-UL-KERYM, historiador persa, 265.
 ABEN JUCEF, rey de Fez y de Marruecos, 377.
 ACHMACH, primer ministro del emperador Kubilai, 300.
 ACHMET III, sultán de Turquía, 242.
 ADAM (Juan), misionero alemán, 292.
 ADRIANOVI. (Adriano de Utrecht), papa, 187.
 AGASSIZ (Luis), naturalista suizo, 357.
 AIDÉ (Hamilton), novelista inglés, 113.
 AKBER, emperador mogol, 268.
 ALBANI (Francisco), pintor italiano, 173.
 ALBARRÁN, médico francés, 60.
 ALBEMARLE (van Keppel, conde de), 111.
 ALBERONI (Cardenal Julio), ministro del rey de España Felipe V, 189.
 ALBERTO, rey de Suecia, 205.
 ALBUFERA (L. Gabriel Suchet, duque de), mariscal de Francia, 160.
 ALCIMTO, gran sacerdote de los judíos, 390.
 ALDOBRANDINI (Cardenal), 177.
 ALEJANDRO, gran duque de Rusia, 88.
 ALEMBERT (J. Lerond d'), matemático francés, 84, 88.
 ALEXIS, czarevitch hijo de Pedro el Grande, 79.
 ALFONSO VI, rey de Castilla, 199.
 ALFONSO X EL SABIO, rey de Castilla, 376, 378.
 ALFONSO XI, rey de Castilla, 182.
 ALGARROTI (Conde), escritor veneciano, 153.
 ALMA-TADEMA (Laurence), pintor holandés, 115.
 ALMENARA (Marqués de), embaajador de España, 238.
 AMBROSIO (San), 335.
 AMERSTOFF, regente de España, 187.
 AMICONI, pintor italiano, 197.
 AMURAT III, sultán de Turquía, 235.
 ANA DE AUSTRIA, reina de Francia, 36.
 ANA, reina de Inglaterra, 146.
 ANA IVANOVNA, emperatriz de Rusia, 70, 71, 83, 84.
 ANCILLON (José), historiador alemán, 143.
 ANGLERIA (Pedro Mártir de), erudito milanés, 192, 193.
 ANGLEMA (Duquesa de), 339.
 ANHALT (Princesa Sofía de), 391.
 ANSTEDT (Barón de), diplomático ruso, 90.
 APRAXINE (F. Matvcievitch), almirante ruso, 75.
 AREGIO (Pablo), pintor italiano, 196.
 AREMBERG (Duque d'), general al servicio de Austria, 160.
 ARFE (Enrique), cincelador alemán, 200.
 ARMFELT, general sueco, 91.
 ARNOLD (Benedict), general angloamericano, 326, 390.
 ARTIGAS (Jose G.), general argentino, 370.
 ARTOIS (Roberto d'), 99.
 ASBOTH (Alejandro), general angloamericano, 355.
 ASINARI (Antonio), hombre político francés, 43.